

Cinco Minutos

Información sobre atención integral al consumo de drogas

¿Cómo participar?

En este número

- 1 Cómo participar.
- 1 Opinión.
- 2 Publicaciones.
- 3 Noticias y eventos.
- 4 Instituciones.

Para presentar sus contribuciones en cualquier de las secciones, basta con escribir a boletindrogas@gmail.com. Este boletín es bimestral y no persigue fines comerciales.

Cinco Minutos busca informar de manera ágil acerca de la atención integral al consumo de drogas en Colombia, destacando la labor de organizaciones que trabajan por la promoción del bienestar, la prevención, el tratamiento del uso problemático de drogas, la reducción de daños y la rehabilitación.

Opinión

Colombia necesita impulsar la investigación en reducción de daños

Alrededor del mundo, la reducción de daños se ha consolidado como una estrategia efectiva para disminuir las consecuencias negativas del consumo de drogas. Las mayores evidencias se encuentran en la prevención y control de enfermedades transmisibles, como el VIH, el VHC y la tuberculosis y la prevención de sobredosis; así mismo, ha demostrado ser efectiva para mejorar la calidad de vida de las personas que usan drogas, acercándolas a otros servicios sociales y de salud, promoviendo su bienestar y autonomía.

En Colombia, ha sido escasa su implementación y en su mayoría ha recaído en las organizaciones de la sociedad civil. El poco apoyo económico y político ha sido una constante en su implementación, lo que, sumado a las reducciones de financiación internacional, ha hecho que muchas de las intervenciones sean intermitentes y que al igual que en muchas otras regiones, no se recopilen sistemáticamente datos.

Las organizaciones de la sociedad civil vemos con buenos ojos el interés de este gobierno en reconocer la importancia de la reducción de daños en el abordaje del consumo de drogas; sin embargo, sabemos que para mejorar la calidad de las políticas públicas es necesario hacer investigación.

Colombia no cuenta con programas de educación acreditados que aborden el asunto y la investigación o evaluación de su impacto. Si no se invierte en fortalecer la formación científica de las personas que trabajan en la reducción de daños, las políticas seguirán basándose en datos mínimos, inexactos y desactualizados.

Impulsar la investigación ayudaría además a fortalecer la capacidad de respuesta frente a los desafíos en salud pública y a promover la colaboración entre los diferentes actores.

Carolina Pinzón Gómez.

Directora Ejecutiva de Deliberar - Investigadora asociada al Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas de la Universidad de los Andes

Las mayores evidencias se encuentran en la prevención y control de enfermedades transmisibles, como el VIH, el VHC y la tuberculosis y la prevención de sobredosis.

Publicaciones

Salud mental y adicciones: Cuidado Integral en América Latina

Este libro recopila trabajos sobre consumo de alcohol, tabaco, marihuana, inequidades relacionadas con el uso de sustancias y temas de salud mental.

Editado por autores en Colombia y Canadá, con el respaldo de CDS Press, la obra es de libre acceso en el enlace que aparece debajo de la imagen.

Participan autores de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México y Perú.

Consumo de sustancias psicoactivas en población joven durante el contexto de aislamiento social preventivo en Medellín, Colombia 2020

"El 37 % de los sujetos mencionó que durante el periodo de aislamiento preventivo consumió menos, el 25 % dejó de hacerlo, el 20 % no había variado su frecuencia de uso y un 15 % lo aumentó. (...) de los participantes que mencionaron que habían disminuido o dejado de consumir SPA, la mayoría eran universitarios (22,3 %) o estudiantes de educación media (18,2 %). De igual forma, el 44,5 % señaló que la razón para disminuirlo era porque su consumo estaba sujeto a entornos o actividades específicas, el 30,5 % lo hizo por una decisión consciente, el 9,2 % no podía consumir en el lugar en el que se encontraba, y los demás porque no tenían suficientes recursos para adquirirla".



[CDS Press](#)

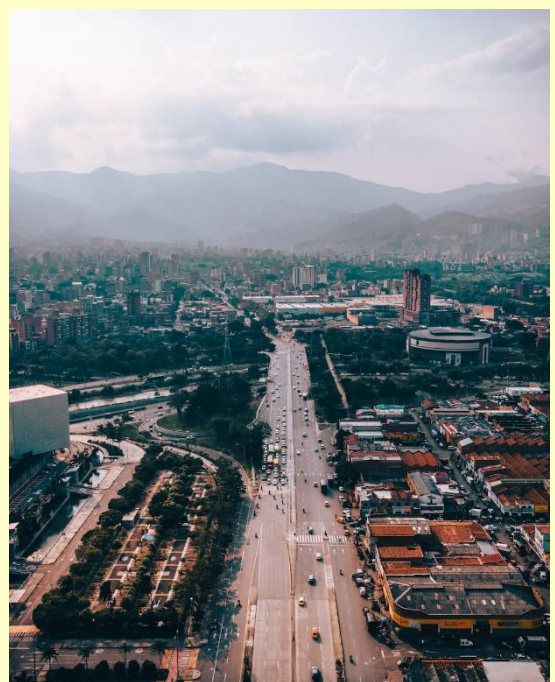


Imagen: Juan Niño en Unsplash

Texto de la investigación en
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2409&context=ruls>

Noticias y eventos

Terminó el periodo de consultas para la nueva política de drogas

Con decenas de eventos en varias regiones del país y la conformación de una Comisión Mixta de Coordinación y Seguimiento para la Política Nacional de Drogas, se llevó a cabo el proceso de consulta conducente a la nueva política de drogas del país.

De acuerdo con el Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Iván Osuna Patiño, esta política profundizará en los derechos humanos, el reconocimiento diferencial de los daños causados por el asunto de las drogas en el país, la recuperación ambiental y la salud pública.

El evento de cierre de las consultas regionales se dio en el auditorio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en Bogotá DC., el 11 de julio de 2023.

La política será presentada para la aprobación del Consejo Nacional de Estupefacientes. También se espera que inicie el trabajo para el diseño del plan de acción.



Fotografía tomada de la página de Minjusticia



INSTITUCIONES

#deliberar
CONSUMA CONCIENCIA

Deliberar es una organización de la sociedad civil que trabaja con personas que usan drogas desde la prevención del riesgo y la reducción del daño.

Brinda información basada en evidencia científica para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre el consumo de sustancias, tanto legales como ilegales, de forma que puedan preservar su salud física y mental, además de prevenir problemas legales, sociales, laborales, etc.

Ofrece acompañamiento basado en la psicoterapia de reducción de daños, desarrolla herramientas para la gestión de consumo de drogas.

Participa activamente en la construcción políticas de drogas basada en la protección de la salud pública y la defensa de los derechos humanos.



Imágenes suministradas por Deliberar